

AGROEXPORTADOR KMA S.A.

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.: 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

INFORMACION GENERAL.- AGROEXPORTADOR KMA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública del 01 de Octubre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Octubre de 2014.

Su objeto social es venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

La oficina principal se encuentra ubicada en Juan Montalvo # 407 y General Córdova, Guayaquil – Ecuador.

ANTECEDENTES.- La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

BASES DE PREPARACION.- Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos y la amortización de los intangibles.

AGROEXPORTADOR KMA S.A.

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.: 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Propiedad, planta y equipo.- Costo.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

AGROEXPORTADOR KMA S.A.

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.: 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

Depreciación acumulada.-

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil estimada | Valor residual |
|------------------------------------|----------------------------|----------------|
| Mobiliario de oficina y maquinaria | 10 años | 0% |
| Equipos de Computación | 3 años | 0% |

Provisión para jubilación patronal y desahucio.-

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía a la fecha no ha registrado esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales por cuanto aun no opera activamente, considerando sin embargo establecer esta provisión mediante estudio actuarial para el siguiente periodo.

Impuesto a las ganancias.-

Según el artículo 41 de la LRTI numeral 2 literal b) la empresa no está obligada a pagar anticipo de impuesto a la renta. Textualmente dice: "Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial." El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna.

Gastos de operación.-

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

AGROEXPORTADOR KMA S.A.

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.: 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

Estado de flujo de efectivo.-

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | | 2014 |
|-------------------------|----|----------|
| Efectivo y Equivalentes | \$ | 2.969,76 |

Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

B.- GASTOS DIFERIDOS.-

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 |
|------------------|--------------------|
| GASTOS DIFERIDOS | 10.745,87 |
| SALDO | 10.745,87 |

AGROEXPORTADOR KMA S.A.

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.: 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

C.- ACTIVOS INTANGIBLES

Comprende los gastos pre-operacionales que se están amortizando a razón del 20% anual según lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

D.- PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 |
|-------------------------|--------------------|
| PRETAMOS DE ACCIONISTAS | 12.915,63 |
| SALDO | 12.915,63 |

F.- CAPITAL SOCIAL

AL 31 de Diciembre de 2014 el capital está compuesto por ochocientas acciones a valor nominal de \$1 cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

| | Diciembre 31, 2014 |
|--------------------------------|--------------------|
| Alcides Augusto Sánchez Ojedis | 160 |
| Andrés Augusto Sánchez Araujo | 160 |
| Karina Fernanda Sánchez Araujo | 160 |
| Enna Mariela Sánchez Araujo | 160 |
| Rosario Ines Araujo Burgos | 160 |

AGROEXPORTADOR KMA S.A.

*Juan Montalvo # 407 y General Córdova * Telef.; 2304145 * Guayaquil - Ecuador*

J.- EVENTOS SUBSECUENTES

A criterio de la Administración no existen eventos posteriores que pudieran afectar la operatividad de la empresa.


Ing. José A. Rivera Quimi
CONTADOR


Ing. Enna J. Araujo Burgos
GERENTE GENERAL

c.c. archivo